

P- 2020/5403

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES

E. S. D.

Ref.: Expediente No. **NC2020/0002131**

Solicitud de patente de invención a nombre de **SCHLUMBERGER
TECHNOLOGY B.V.**

1. Yo, CAROLINA DAZA MONTALVO, identificada como aparece al pie de mi firma, domiciliada en la Carrera 11 No. 86-53, piso 3°, obrando como apoderada de la sociedad solicitante de la patente de invención de la referencia, **SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V.**, en respuesta al Oficio No. **3267** notificado el 10 de marzo de 2020, atentamente me permito presentar los siguientes documentos:

1.1. **Cesión:** De acuerdo con el requerimiento del Examinador, presento con este escrito los siguientes documentos:

1.1.1. Documento en que consta la cesión de derechos de los inventores Bastiaan Liezenberg, Harold Tenorio, Jeffrey Ham a favor de la sociedad solicitante SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V., en relación con la solicitud prioritaria 62/560,658, de la cual se reivindicó prioridad en la Solicitud Internacional PCT/US2018/046577, correspondiente a la presente fase nacional en Colombia.

1.1.2. Documento en que consta la cesión de derechos de los inventores Bastiaan Liezenberg, Harold Tenorio, Jeffrey Ham y Lap Tran a favor de la sociedad solicitante SCHLUMBERGER TECHNOLOGY B.V., en relación con la solicitud prioritaria 62/544,319, de la cual se reivindicó prioridad en la Solicitud Internacional PCT/US2018/046577, correspondiente a la presente fase nacional en Colombia.

2. Habiendo dado cumplimiento al requerimiento de ese Despacho, solicito respetuosamente se continúe con el trámite de la presente solicitud.

Señora Directora,


CAROLINA DAZA MONTALVO

C.C. 66.783.790 de Palmira Valle

TP-141563 CSJ

notificaciones@clarkemodet.com.co